



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00743600- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la estudiante Araceli Milagros LEYRIA (DNI. 41.813.332), solicita que se le reconozca la asignatura Química Física Ambiental (B) cursada y aprobada como alumna Vocacional, como asignatura electiva en la carrera de Licenciatura en Biotecnología (plan 2018); y

ATENTO:

- A las causas invocadas por el estudiante;
- A lo adjuntado por el Área Enseñanza;
- A lo informado por el Director de la carrera Licenciatura en Biotecnología;
- A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la estudiante Araceli Milagros LEYRIA (DNI. 41.813.332), y reconocer la asignatura Química Física Ambiental B aprobada durante el 2º cuatrimestre del año 2022, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Química, como una de las asignaturas electivas de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (plan 2018).-

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. -

